



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
COMPRAS Y CONTRATACIONES**

No. EXPEDIENTE

TSE-UR-02-036-2019

08 de noviembre de
Página 1 de 3

Estimados Señores:

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, les invita a participar al **procedimiento de Urgencia**, referencia No. **TSE-UR-02-036-2019**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Adquisición de Compresores de aire acondicionado**, indicado a continuación:

Ítem	Código[1]	Descripción	Unidad de medida	Cant.
1	40151601	Adquisición de compresores de aire acondicionado: suministro e instalación de dos (2) compresores tipo Scroll de 10 toneladas, voltaje 208/230V, 3ph-60HZ, refrigerante R-410 y puesta en marcha.	Unidad	2
2	40151601	Materiales, filtro de secado, tanques de refrigerantes, materiales varios para instalación.	-	-
3	40151601	Corrección de escapes de refrigerante en condensador lado sur-izq y reemplazo de visor.	Servicio	1
4	40151601	Reacondicionamiento de piso del condensador con pintura anticorrosiva y confección de bases de apoyo para tuberías de línea de refrigerante. Desmonte compresores existentes.	Servicio	1

Nota: La instalación de este compresor debe ser de manera inmediata a la adjudicación, debido a la urgencia que tenemos con este equipo.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y garantía del equipo. Los ítems son indivisibles por tanto, serán adjudicados a un único proveedor.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos Nos. 3 Y 4, de aplicación del decreto 543-2012 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). Considerar lo estipulado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.

La fecha límite para enviar sus ofertas será el **11 de noviembre de 2019** hasta las **3:00 p.m.**, en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to. Piso, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N.

El día **09 de noviembre del año 2019 de desde 09:00 a.m. hasta las 12:00 p.m.** Será la fecha para las visitas técnicas, las solicitudes de aclaraciones, serán contestadas de forma inmediata el mismo día 09 de noviembre del año 2019.

El oferente deberá entregar sus ofertas **en un (1) sobre cerrado** debidamente identificado con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente
Dirección y Teléfono
Compras y Contrataciones
Tribunal Superior Electoral
Presentación Oferta Técnica y Oferta Económica
Procedimiento: **TSE-UR-02-036-2019**

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, (DGCP)**.

El sobre deberá estar sellado y firmado por su representante legal. **(Obligatorio de lo contrario no será recibido)**.

En el sobre deberá incluir:

- Oferta técnica con las descripciones de lo ofertado e imágenes.
- Constancia de su Registro de Proveedores del Estado actualizado.
- Constancia de pagos de impuestos al día: Tesorería de la Seguridad Social (TSS), Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).
- Certificación de Mipyme (si aplica).
- Oferta económica en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).
- Garantía de Seriedad de la Oferta, indicada en el artículo No. 112, literal a), del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre de 2012, consistente en una **Póliza de Seguro o garantía bancaria por un importe de un 1% del monto total de la oferta, con un periodo de vigencia de 30 días calendario**, a disposición de la entidad contratante. De no presentar dicha garantía, su oferta quedará descalificada sin más trámite, tendrá vigencia hasta notificada la adjudicación y posteriormente será devuelta. (No es susceptible de subsanación).

No serán permitidas ofertas alternativas.

El suministro del servicio será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Urgencia**.

Las condiciones de pago con crédito a 30 días luego de la entrega de la mercancía en nuestros almacenes y recibido conforme de la factura.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Las empresas interesadas en este procedimiento deberán notificar al Tribunal Superior Electoral su interés en participar vía correo electrónico.

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Jahaira Dominguez

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral

Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó 5to Piso

Teléfono: 809-535-0075 ext.4052

E-mail: Jahaira.Dominguez@tse.do

Dr. Roman Andrés Jáquez Liranzo
Presidente

